

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA PICO PARQUEADEROS PHC C.E.M.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo de 2019, en el local social de la compañía ubicado en la calle Corea E1-48 e Iñaquito, siendo las 10H30, con la presencia de los CONSTRUCTORA ROMERVILL S.A., propietario de 480 acciones con un valor nominal de diez dólares cada una, EMPRESA PUBLICA HIDROEQUINOCCIO EP, propietaria de 520 acciones con un valor nominal de diez dólares cada una; encontrándose representado al 100% el capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10,000.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de .

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Milton Gustavo Baroja Narváez y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Tancredo Corral Zambrano.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2018.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018.
5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de dedicarse a la Construcción de todo tipo de edificios en especial de Hoteles y Parqueaderos, su financiamiento, equipamiento y administración en el Distrito Metropolitano de Quito, además puede ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que le sean necesarios, en particular los relacionados directamente de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Tancredo Corral Zambrano, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Tancredo Corral Zambrano, Gerente General.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos importantes y/o extraordinarios. Por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del Gerente General a las inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018 la compañía genero USD 0.00 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta por no haber concretado ningún tipo de negocios.

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	0.00
(-) Participación laboral	0.00
(-) impuesto a la renta	0.00
Utilidad Neta	0.00
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	0.00

5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los accionistas, el mismo que las aprueban.

A las doce horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactada estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta y cinco.



Milton Gustavo Baroja Narváez
PRESIDENTE



Taceredo Corral Zambrano
SECRETARIO



Edison Andrés Narváez
CONSTRUCTORA ROMERVILL S.A
Gerente General
ACCIONISTA



Diego Espinosa d'Herbécourt
Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO S.A.
Gerente General
ACCIONISTA